

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

IMPRESION EN BLOQUE

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44

TELÉFONO NUM. 173

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Miércoles 30 de Marzo de 1932

Núm. 1.718

Comentarios de la Prensa Elogios al discurso que ayer pronunció en el Congreso el se- ñor Azaña

Los elementos extremistas tienen orden de perturbar la paz social

MADRID, 30 (5 30 t.)

Los comentarios más salientes de los periódicos de Madrid, en sus ediciones de esta mañana, giran alrededor del discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Azaña, en funciones de ministro de la Guerra, al tratar del presupuesto de Marruecos.

El presupuesto de Agricultura

El diario gráfico de significación monárquica, comenta el discurso que pronunció en la Cámara don Marcelino Domingo al discutir el presupuesto del ministerio de Agricultura, y hace resaltar que los puntos básicos en que fundamentó su teoría el ministro, fueron los que siempre ha defendido dicho periódico.

Un discurso interesante

El otro diario gráfico de esta editorial a comentar la impresión gratísima que produjo en todos los sectores del Congreso, el discurso pronunciado por el señor Azaña en la sesión de ayer al discutirse el presupuesto de Marruecos, calificando dicho discurso de interesante.

El principio de autoridad

Ocupándose de la situación social de España, un periódico de la derecha liberal comenta las dificultades con que ha tropezado el Gobierno para mantener el orden público en todas partes, pero reconoce que todavía no se ha llegado a restablecer el principio de autoridad.

Los sucesos de Villarrobledo

Tratando de los sucesos ocurridos, en Villarrobledo, otro colega se extraña de los mismos toda vez que hasta dicho pueblo ha llegado también la República.

Elogio a un partido

El periódico órgano del partido socialista se ocupa de la Asamblea que ha ce-

(POR TELEFONO)

lebrado el partido de Acción Republicana y comenta el discurso que en la misma pronunció el jefe del Gobierno señor Azaña, que lo acredita de gobernante, de una cabeza bien organizada. También dicho periódico socialista dedica grandes elogios al partido de Acción Republicana.

El Estatuto de Cataluña

Refiriéndose a la situación actual del Estatuto de Cataluña que va ser dictaminado por la Comisión parlamentaria, dice un periódico liberal que España entera está pendiente de las deliberaciones de dicha Comisión.

Sin frivolidad y con doctrina

El periódico que fué órgano de los intelectuales, en un editorial dedicado a elogiar el discurso de ayer del jefe del Gobierno, dice que éste quiere que la República no se desenvuelva con frivolidad y sin doctrinas como ocurrió a la Monarquía.

Los atrasos ferroviarios

Comentando la aprobación de los presupuestos, el diario órgano de los católicos españoles, opina que más constitucional y técnico hubiera sido llevar los atrasos ferroviarios a un presupuesto extraordinario.

Orden de perturbación

También el periódico de los socialistas, publica en su número de hoy un suelto comentando una conversación sorprendida en los pasillos del Congreso, según la cual, los elementos extremistas han recibido orden de perturbar la tranquilidad pública, para que la Prensa extranjera se ocupe de España y abulte esos sucesos, añadiendo que para lograr ese intento se aprovecharán las fiestas que se celebren el día 1.º de Mayo. — Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

EN LA RUTA

Dos y dos son cuatro

Los técnicos del ministerio de Hacienda y los de la Generalidad de Cataluña, no han logrado ponerse de acuerdo en el dictamen sobre la parte económica del proyecto de Estatuto.

Mientras los primeros afirman que entre los ingresos que se cederían a Cataluña y el importe de los gastos de los servicios descentralizados, habría una diferencia de más de 160 millones de pesetas a favor de aquella región, sus compañeros de la Generalidad, entienden que los ingresos por contribuciones sería equivalente a los gastos por los servicios que correrían después a cargo de aquel organismo autónomo, salvo lo recaudado por Utilidades y Timbre que debería compensarse al Estado central.

No nos explicamos cómo en materia de números — donde dos y dos son cuatro — no se ha llegado a una inteligencia y mucho más, tratándose de personas capacitadas en estas materias.

A nuestro modestísimo entender, este problema de la parte económica, es sencillamente de sumar y restar números enteros, o cuando más, enteros y decimales, o sean pesetas y céntimos.

Pero nos imaginamos que para justificar el tecnicismo de la cuestión, se han hecho cálculos logarítmicos con comprobaciones estadísticas y ahí radica el mal.

Está comprobado hasta la saciedad, que las estadísticas dicen lo que quiere el que las hace, y de una misma causa se derivan tantos efectos como se apetecen a un fin determinado.

En las estadísticas, dos y dos suelen no ser cuatro muchas veces.

Entre Mendavia y Alcanabre Intentan asaltar la ambulancia de Correos de un tren mixto

Los ambulantes consiguieron herir a unos de los asaltantes

(POR TELEFONO)

MADRID 30 (6 45 t.) — Participan de Zaragoza, que entre las estaciones de Mendavia y Alcanabre, varios individuos intentaron asaltar el coche ambulancia de Correos de un tren mixto de la línea de Madrid a Bilbao.

Los ambulantes que iban a cargo de la misma, señores Santiago y Fauqué, de Zaragoza, dispararon contra los asaltantes, hiriendo a José Estella, de 19 años de edad y natural de Alicante, que fué detenido.

La pareja que prestaba servicio de escolta en el tren se hizo cargo del detenido.

Los demás individuos que acompañaban a José, consiguieron huir. — Mencheta.

DE CUENCA

Grave accidente de automóvil en Almasa

POR TELEFONO

Madrid, 30 (5 20 t.) — Participan de Cuenca que en el kilómetro dos de la carretera de Almasa, volcó un camión ocupado por 25 socios de una agrupación deportiva que regresaban de presenciar un partido de fútbol jugado en el pueblo de Sisante.

Tres de los ocupantes del vehículo resultaron gravemente heridos, siendo trasladados sin pérdida de tiempo a este último pueblo, donde recibieron asistencia facultativa.

Además hay varios heridos leves y contusos. — Mencheta.

DE TRABAJO
Y PREVISION

Los remolacheros visitan al ministro

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6 20 t.) — El señor Largo Caballero ha recibido la visita de una comisión de remolacheros de Navarra para denunciarle que los fabricantes de azúcar se niegan a comprarle la remolacha.

El ministro prometió enterarse del asunto y hacer gestiones en su favor. — Mencheta.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

Los presupuestos del Estado La Comisión Parlamentaria ha terminado la redacción del articulado

En breve se redactará un Estatuto de funcionarios con criterio uniforme en las plantillas y sueldos

(POR TELEFONO)

MADRID, 30 (6 10 t.) — La Comisión parlamentaria de presupuestos, en la reunión celebrada esta mañana, ha quedado terminada la redacción del articulado de la ley, dictaminando el presupuesto de las posesiones españolas en Guinea.

En dicha ley se anuncia que en breve se confeccionará un Estatuto de funcionarios con criterio uniforme en las plantillas y en los sueldos de los diversos ramos de la administración pública.

Pasado mañana viernes, los miembros de dicha Comisión celebrarán un banquete para festejar el término de su labor, al que asistirá el ministro de Hacienda. — Mencheta.

DE LA ALCALDIA

Un ruego a los propietarios de fincas rústicas

La Comisión nombrada para solucionar la crisis de trabajo de Cáceres, en su primer cambio de impresiones que habrán de ultimarse en acuerdos, acaso hoy mismo, decidió interesar de los propietarios de fincas rústicas facilite a la Alcaldía de Cáceres, con la mayor urgencia, nombres de los arrendatarios de sus fincas, renta que pagaban antes de la revisión de contratos, cantidad que se les rebajó por los Jurados mixtos y extensión de sus fincas, datos que precisa la Comisión para ulteriores y definitivas resoluciones del problema.

DE LA PROVINCIA

¿Qué ha pasado en Ceclavín?

Durante todo el día en Cáceres se han comentado las versiones que circulaban respecto a graves sucesos desarrollados en Ceclavín.

Se dice que hay un muerto y varios heridos a consecuencia de la intervención de la Guardia civil en un altercado entre elementos de cierta significación política. En los centros oficiales, donde hemos querido informarnos, no se tienen, por lo visto, noticias de lo sucedido.

Sólo sabemos que al Hospital provincial han sido trasladados dos heridos y que en el asunto interviene el Juzgado de Instrucción de la capital.

DE EGIPTO

El Congreso de música árabe

POR TELEFONO

Madrid 30 (6 22 t.) — Telegrafían de París, que según despacho recibido de El Cairo, ha comenzado a celebrarse en la capital egipcia un Congreso de música árabe. — Mencheta.

Entre bromas y veras

Entre bromas y veras

El trabajo, el derecho a trabajar, como medio lícito e irrecusable para subsistir, no se puede ni siquiera poner en duda.

Con más fundamento que para la propiedad, se puede decir que es sagrado.

Organizada la sociedad con todas las garantías del Derecho, el hombre que no dispone más que de sus brazos, puede, con justicia, exigir trabajo.

Para sentir la desgracia ajena; para comprender el dolor y la miseria de los necesitados, hay que vivir con ellos.

¿Qué saben algunos de las privaciones, ni de los sudores de quienes para soportar la humildad, practicando la honradez más pura, llegan hasta el heroísmo?

Todo esto llega a ellos transformado en un talonario del Banco de España.

Cuando hay tanto gándul amparado por las leyes, vegetando en una ociosidad escarcedora de la virtud, no se puede en buena lógica discutir acerca de la poca laboriosidad de algunos.

No hay nada como el ejemplo, para avergonzar a los demás de su conducta.

El mejor título del hombre, es su obra.

EL PARO OBRERO EN CACERES

Una Asamblea a la que concurren la casi totalidad de los contribuyentes

Se acuerda designar la Comisión que haga la derrama del dinero necesario

Presidida por el señor gobernador, ayer tarde, a las cuatro, en el Gran Teatro se celebró una Asamblea de contribuyentes por distintos conceptos del término municipal de Cáceres, incluidos en la cuota que se fijó para la convocatoria.

Acompañaban a la primera autoridad civil en la presidencia, además de una comisión del Ayuntamiento, los diputados a Cortes señores Valiente, de la Villa y Canales (don Antonio).

Leída la lista de los citados, casi todos presentes y representados, el señor gobernador dirigió un saludo a los concurrentes y después de salvar los conceptos de la citación, cuyo formulismo no podía implicar la más leve coacción, presenta a los representantes en Cortes que asisten a la Asamblea, excusando la ausencia de los demás, algunos de ellos gestionando en Madrid la subvención por parte del Estado, de doscientas mil pesetas, para obras públicas en Cáceres.

Dice que desde el lunes serán ochocientos los obreros que se queden sin jornal, entendiéndose que este problema, al igual que en otras localidades de la provincia, se solucionará mediante la generosidad de los contribuyentes, por lo que se siente verdaderamente optimista, confiando en las pruebas de caridad cristiana como tantas veces se ha dado, lo que servirá para llegar a una solución de concordia, paz y armonía.

Con ello —dice— será el último sacrificio que se pide, pues no es fácil que vuelva a surgir tan angustiosa situación, toda vez que con las soluciones que ofrece el Gobierno, habrá trabajo y prosperidad para todos.

Dirigiéndose a los obreros les dice que se percaten de la liberalidad de propietarios e industriales obrando honradamente, pues es preciso hacer mérito de la situación deprimida de los propietarios, víctimas de las violencias, y así, en un espíritu de confraternidad, se volverá a levantar el crédito restableciéndose la armonía.

El alcalde, señor Canales, después de unas cordiales

frases de salutación, da cuenta del origen de los fondos recaudados para crisis obrera, y de su inversión, cuya suma total asciende a 286 211'76 pesetas.

Dice que en la última semana se han podido ocupar 450 obreros, pero que agotados todos los recursos, si éstos no se improvisan, desde el lunes serán 814 los parados.

Advierte que cerca de doscientos obreros no figuran en el censo y que debe tomarse como base para la solución del problema, un millar.

Expone las obras que se han realizado y las gestiones que se hacen cerca del Estado para la realización de obras, solicitando el auxilio de todos, confiando en la generosidad, nunca desmentida, de los cacereños.

Abierta discusión, el señor Benavent se ofrece para que su cuota sea duplicada en el reparto equitativo que se haga, pero para emplearlo con los obreros que trabajan.

El concejal señor Vega, propone para ahorrar tiempo, la designación de una Comisión de propietarios e industriales, encargada de hacer el reparto, lo que fué aceptado por aclamación.

El señor Cabrera, presidente de la Casa del Pueblo, se muestra partidario de que en dicha Comisión estén representadas los obreros.

Don Domingo Martín Javato, entiende que debe ser el Ayuntamiento el encargado de hacer el reparto, a lo que se opone la mayoría.

El señor Sánchez Arévalo, se muestra partidario de la fórmula del señor Vega, pero que la representación sea eficaz.

Don Francisco López-Montenegro propone que la Comisión la nombren las Cámaras de Comercio y de Proprietarios para resolver el problema con más rapidez.

Don Juan Leal Ramos recuerda que existe una Comisión de Paro forzoso.

El concejal, señor Sangunino, se muestra conforme con las anteriores propuestas, pero que figuren en ellas el mayor número de obreros.

Don Julio González San-

doval estima que en la Comisión deben figurar los contribuyentes que no tienen su residencia en Cáceres y que a la suscripción deben contribuir los diputados con sus dietas, como se hace en otras partes.

Surge un ligero incidente que el señor gobernador corta con energía, lamentándose de que se empleen argumentos que en nada favorece al ambiente de cordialidad en que se desenvuelve la Asamblea.

Después de justificar la legitimidad de las dietas de los diputados, dice que si hace falta él renunciará a su sueldo en favor de la suscripción.

Hay que huir de envenenamientos —añade— yendo resueltamente a la designación de la Comisión, pero sin la intervención de los obreros, ya que los contribuyentes son los que tienen que hacer el sacrificio.

Por aclamación se aprueba la comisión que se ha de elegir, compuesta de tres diputados por rústica, tres por urbana, tres industriales, tres comerciantes, uno por las sociedades, más el alcalde y el gobernador, que la presidirá.

La intervención de un señor ajeno por completo a la Asamblea, dió lugar a una protesta general, con la intervención de la presidencia, que severamente le impidió que hablara.

Se dió también la nota de que dos señores se excluyeran de todo compromiso, el uno por razones puramente personales y el otro por no contar con la amplitud precisa de sus representados; pero es seguro que en el momento de cumplir los deberes que las circunstancias demandan, serán como los demás, aportando las cuotas que en equidad y justicia les corresponda.

La pintada final del ambiente de comprensión y generosidad que se respiraba, la dió nuestro compañero en la Prensa, don Luis Grande Baudesson, al pronunciar unas palabras eloquentísimas y emocionantes, que la Asamblea acogió con clamorosas ovaciones.

Dijo en síntesis, que no deben recogerse ciertos di-

sentimientos, casi impresionables en toda reunión numerosa. Que lo consolador, lo grandioso del acto, es el entusiasmo y generosidad del pueblo de Cáceres, allí presente, para contribuir con lo que haga falta; pero no para sostener obreros que nunca trabajan.

Y dirigiéndose al señor gobernador, terminó con estas frases: somos caballeros y tenemos palabra para cumplir lo que haga la Comisión.

El señor gobernador, presa también de la emoción de la Asamblea, encomió las levantadas palabras del señor Grande Baudesson, diciendo que había sabido interpretar admirablemente el ambiente de la Asamblea.

Dió por terminado el acto, expresando su gratitud a todos.

Anoche mismo, como se ofreció en el acto, se reunieron los elementos interesados para designar las personas que han de formar la Comisión, cuya lista entregarán hoy por la mañana al señor gobernador.

La Comisión

Componen la Comisión los señores siguientes:

Gobernador civil de la provincia.

Alcalde de la capital.

Por el Comercio: don Francisco Moreno Maestre, don Eleuterio Sánchez Manzano y don Manuel Rodríguez Ramírez.

Por la Industria: don Julio Castellano de la Pedraja, don Felipe Perera Bravo y don Juan Milán Revert.

Por la Riqueza Urbana: don Melchor Gómez Saucedo, don Germán Manzano Granada y don Fernando Larios Carral.

Por la Riqueza Rústica: don Andrés Sánchez de la Rosa, don Luis Grande Baudesson y don Miguel Gil Alberola.

Por las Sociedades de recreo: don Arturo García Merino.

Felipe Alvarez Urbarri
ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.

CACERES

Sugerencias

«Ni son todos los que están, ni están todos los que son»

Después de la reunión celebrada ayer en el Teatro y de la solución dada al conflicto obrero, se nos ocurren algunas observaciones, que no resistimos a la tentación de hacer públicas, por si de algo pudieran servir en la difícil labor encomendada a la Comisión que se designó para dar, con las autoridades, la fórmula en que han de basarse, la derrama que pudiéramos llamar, entre los contribuyentes.

De seguro que por las premuras con que hubo de hacer las citaciones, las listas que sirvieron para ello, pudo observarse ayer que eran imperfectas, pues aparte de la repetición de nombres, se notaba la omisión de otros y en cambio continuaban figurando los fallecidos hace bastantes años. En este extremo debe la Comisión poner un especial cuidado, seleccionando esas listas y completándolas, por medio de las del Censo o del padrón de vecindad, pues sería doloroso que no tributaran en esta obra de asistencia social todos los que debieran hacerlo. Y para los individuos de la Comisión no podrá ser tablarasa ni en uno ni en otro sentido, esas listas defectuosas, pues por encima de ellas está el conocimiento que todos tenemos de todos, en estas localidades pequeñas donde, sin temor a error, podemos señalar quienes deben contribuir y quienes no.

Además hay otro aspecto en la cuestión digno de estudiarse. Entre los obligados a contribuir a esta obra, puede haber, los hay, mejor dicho, que les fuera más asequible admitir cierto número de obreros, empleándolos en sus obras, que satisfacer la cuota que se le asignase y no se nos ocurre razón alguna que se oponga a este deseo, siempre que se les consultase previamente el número de hombres que habían de ocupar y tiempo, pues sólo tendría la Comisión que restar del número total de parados los asignados a esos señores y el resto prorratearlo en la distribución económica que hiciera.

Tenemos fundadas esperanzas para creer, después del alto espíritu reinante en la reunión de ayer, que la Comisión ha de realizar su labor de un modo acabado; pero su labor difícilísima necesita en todo momento de un gran espíritu de ecuanimidad, rectitud y justicia, que desapasionadamente, les deseamos con toda el alma.

UN INDUSTRIAL.

Nueva subasta

Con rebaja del tipo de subasta, se celebrará en la Notaría de don Juan Zancada, el día 6 de Abril, a las doce, para la venta de la casa número 4 y 6 de la Plaza Mayor, de esta ciudad. Pliego de condiciones en la Notaría y en San Juan, 8, principal.

TALLER AUTOELECTRICO

CACERES

REPARACIONES DE
DINAMOS, MAGNETOS, INSTALACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES, BATERIAS Y CARGA DE LAS MISMAS

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS

Matías Avila Villegas

AGENTE DE FERROCARRILES

Avenida de la República

Teléfono 145

Novedades - "La Muñeca" - Tejidos

Asombrosa liquidación

En la próxima semana, SALDAMOS

5.000 METROS

de paños estampados para vestidos en dibujos selectísimos que hasta ahora se vendían a 5 pesetas metro, como verdadera ganga se lo ofrecemos hoy a

2'25 pesetas metro

En nuestros escaparates exponemos parte del grandioso surtido, visítenos y quedará convencido de la ventajosa oportunidad.

ROSENDO CASO

NUESTROS REPORTAJES

El Estado adeuda doscientos millones para Casas Baratas

Según los compromisos y proyectos aprobados.—
Treinta y seis millones para este ejercicio

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Recientemente se aprobó el Presupuesto de Gastos del Ministerio del Trabajo. En él se consigna para Casas Baratas 36 071.920 62 pesetas, para invertir en los tres trimestres que restan del actual año. En el transcurso de la discusión parlamentaria, el diputado radical, señor Guerra del Río, hizo notar que lo que el Estado adeuda por dicho concepto son en realidad 200 millones de pesetas.

La cifra es por demás interesante. Aprovechamos la oportunidad para conocer la opinión de la Confederación Nacional de Cooperativas de Casas Baratas, y al instante hablamos con su digno presidente don Juan Pardo y Werhle, a quien acabamos de saludar en el mismo Congreso de Diputados, donde le encontramos.

—¿Es cierto que el Estado adeuda 200 millones por Casas Baratas?

—En números redondos esa es la cifra a que ascenden los compromisos resultantes de los proyectos aprobados, entre préstamos y primas a la construcción, cifra que quedará rebajada a 164 millones de pesetas una vez invertidos los 36 millones consignados en el Presupuesto de este ejercicio.

—¿Entonces esta consignación es suficiente?

—Si atendemos a la aspiración, evidente. Pero ninguna colectividad debe olvidar la realidad. Y ésta nos obliga a reconocer que el Estado y el ministro del Trabajo se acomodan a la misma, al limitar, para lo que resta de este ejercicio a pesetas 36 071.920 62 la cantidad con destino a auxilios para Casas Baratas. Yes preciso también declarar, que es muy importante el hecho de haber consignado, expresamente en el Presupuesto, cantidad para dichas atenciones, así como en el artículo del mismo se habla concreta de ellas y en general de las referentes a la Política Social Inmobiliaria del Estado.

—¿Tiene la Confederación estudiada alguna solución viable para que se pueda atender a la totalidad de los proyectos aprobados?

—La tiene estudiada y consultada, en principio, con varios diputados que forman parte del grupo parlamentario que apoya el cooperativismo de la habitación, cuyo grupo, constituido a raíz de la celebración del segundo Congreso de Cooperativas de Casas Baratas, ya presentó un ruego dirigido a los ministros de Hacienda y Trabajo, que figura en el «Diario de Sesiones» del 2 de Diciembre pasado. La fórmula consiste en que, mediante una ley que autorice al ministro de Trabajo para contratar anticipos para la concesión de auxilios legales a los proyectos de Casas Baratas, aprobados hasta la cifra dicha de 164 millones de pesetas, garantizando el Estado su reembolso con la consignación de la anualidad correspondiente en el Presupuesto de Gastos del mencionado Ministerio durante el plazo de amortización convenido.

La característica esencial de la operación debería consistir en aquellas garantías y consignación anual, a partir del año 1933; podría desarrollarse en cuatro años a comenzar en el próximo, lo que supondría un promedio a disponer de 41 millones en los años 1933 34 35 36, y ser amortizado en diez, quince, veinte, veinticinco o treinta años, según interese al Estado. Cualquiera que sea el plazo de amortización, la operación es viable.

—¿...?

—En efecto; en el Presupuesto de Ingresos de este ejercicio figuran 4 183 500 pesetas en concepto de reembolso de amortización de préstamos concedidos por el Estado. Teniendo en cuenta los efectuados hasta la fecha, puede calcularse que este reembolso irá aumentando hasta 8 millones, cifra a la que se iría acumulando lo que correspondería de los reembolsos de los nuevos préstamos, llegando a un máximo alrededor de los 16 millones de pesetas anuales.

Nuestro estudio (hecho en los Presupuestos de que el interés fuese el 5 por 100, 5,5 por 100 o el 6 por 100) que facilitaremos al grupo parlamentario y haremos llegar a los señores ministros de Trabajo y Hacienda, se demuestra que la carga para el Estado vendría compensada por dichos reembolsos siendo en definitiva nula en el total desarrollo del curso de la operación.

—¿Confía la Confederación en que prospere la fórmula?

—Creemos que será apoyada, como proposición de ley, por un núcleo importante de diputados pertenecientes a diversos sectores; confiamos que el Gobierno ha de ver con agrado toda iniciativa, que sin oponerse a su orientación económica financiera tendente a la realización de los presupuestos, contribuya a que el Estado cumpla compromisos

Coches y Camiones CHEVROLET

ULTIMOS MODELOS PARA ENTREGA INMEDIATA EN TODAS LAS CATEGORIAS

Neumáticos y cámaras a precios como nadie
Material eléctrico para instalaciones, con grandes rebajas de precios

Gran Taller de Recauchutados AUTOGOM

No comprar sin antes consultar precios y condiciones con esta Casa

LUCIANO CORTES

Avenida de la República, núm. 3.

CACERES

solamente adquiridos al calificar condicionalmente unos proyectos y a dar colocación durante cinco años a unos treinta mil obreros en toda España, y en Madrid solamente, a unos diez mil.

Esperamos que el Parlamento lo acogerá por coincidir con la esencia democrática y el sentido social del mismo y no está en oposición con los deberes gubernamentales de la mayoría.

—¿Ha estudiado la Confederación la obra social de edificación de Casas Baratas?

—Tuve el honor de lanzar la orientación en el primer Congreso celebrado en Barcelona en 1927; fué recogida por éste incorporándolo al programa de la Confederación y reiterado en el segundo Congreso celebrado en Madrid. Consiste en que el Estado se limite a la concesión de auxilios en forma de bonificación de intereses y primas, éstas por lo menos para las edificaciones más modestas. Pero esto, así como la futura regulación de cuanto concierne al problema, ha de ser objeto de una nueva Ley, que creo no debe ser acometida por las Cortes Constituyentes, sino por las primeras ordinarias que sucedan a éstas.

—El asunto de Casas Baratas parece que está rodeado de un ambiente algo enrarecido. ¿Es justificado?

—Le agradezco a usted que me formule esta pregunta, porque ella me dá lugar a repetir lo que dije en el segundo Congreso dirigiéndome especialmente al representante del ministerio del Trabajo. "Que si hubo abusos, las Cooperativas han sido las primeras en condenarlo, porque el perjuicio ha sido para ellas; pero que no hay derecho a no castigar en su caso, a los que lo cometieron, y si al cooperativismo paralizándolo ahora. Es necesario proclamar que lo que ha podido ocurrir es con dinero de Casas Baratas se hayan auxiliado algunas obras que nada tienen que

ver con esta obra social, dictándose para ello disposiciones especiales para poder hacer lo que la Ley no permitía. Que esto no pueda repetirse, así como que se dé una preferencia absoluta a las Cooperativas, no lu crativas en la concesión de auxilios; que se controle la constitución de éstas y se regule y estructure la construcción de manera adecuada, son aspectos que hay que tener en cuenta en la futura legislación. Pero de esto a matar la obra por causa de un ambiente cuya justificación no se encuentra en el desarrollo de las Cooperativas puras, abultado por los enemigos, media un abismo; y no es de creer que lo haga ningún Gobierno consciente de sus deberes sociales, como no se hizo en Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, ni en ningún otro país en los que no todo han sido purezas precisamente.

—También se ha dicho que la construcción de Casas Baratas ha sido una de las causas del déficit: ¿está fundada esta apreciación?

—No, rotundamente no. Desde el año 1911, en el que fué promulgada la primera ley de Casas Baratas en Es-

paña, las inversiones hechas por el Estado como subvenciones, préstamos, primas y abono de intereses, por dicho concepto Casas Baratas suman los cien millones de pesetas o poco menos. En los veinte años transcurridos resulta un promedio de cinco millones anuales, en su mayor parte reembolsables, ya reembolsados, o que se están reembolsando. Me parece, amigo Cuevas, que el argumento es decisivo para convencer de que no tiene la menor base la especie a la cual se refiere la pregunta.

—Y yo encantado con transcribirlo así a mis lectores.

VALENTÍN F. CUEVAS

"El Sanatorio"

Paneras Bajas, 1
Cerveza "El Águila"
APERITIVOS
Todos los días mariscos
Servicio a domicilio
TELEFONO 204

ACABAN de ponerse a la venta dos de los diez volúmenes de que se compondrán las obras completas de JUAN LUIS CORDERO, las cuales irán apareciendo en el curso del año actual:

«DEVOCIONARIO DE AMOR»

es un tomo de más de 300 páginas, con un prefacio íntimo, compuesto de pequeños poemas que arrancan de la iniciación lírica del autor y, siendo punto de partida de su actual modalidad literaria, reflejan algo de la vida de todos al reflejar las evoluciones sentimentales de un espíritu sincero y entusiasta.

«CLARA LUNA»

es una novela de 350 páginas, donde se inician las malandanzas de un español simbólico que se mueve en el marco rural de la vida extremeña, cuyo ambiente político-social y cuyas costumbres refleja; siendo este volumen el primero de una trilogía que partiendo del desastre culminará con las repercusiones que las dictaduras tuvieron en Extremadura en EL SECRETARIO RURAL y evidenciará en EL JABALI el panorama republicano extremeño con sus parlamentarios, sus ponchos, sus águilas, sus cerri-calos y sus pecadores de río revuelto.

CINCO PESETAS EJEMPLAR

Quien desee adquirir estos libros puede dirigirse a don Luis Cordovés Rubio, Abril 5, Badajoz, o a don Benigno Bernard Pérez, en el Ayuntamiento de Barcarrota.



El suceso de esta madrugada Dos hombres se acometen ferozmente a puñaladas

Resultando ambos con heridas de importancia

Esta madrugada, a la una, los agentes de Vigilancia, don José Mañas Menchón y don Marcelino Amado Jorge, fueron requeridos por haberse producido una reyerta entre dos hombres, en la travesía de la calle de Moret a la Avenida de Cervantes.

Personados en el lugar del suceso, se encontraron con el industrial de esta plaza, don Angel Moreno Cruz, domiciliado en la calle de Moret, que tenía en la mano una navaja manchada de sangre, la cual, según manifestó, se la había arrebatado a los dos individuos que allí mismo se hallaban, también cubiertos de sangre. Estos fueron trasladados a la Casa de Socorro y asistidos por el médico de guardia, don Ramón Sánchez Cayetano y el practicante don Pablo Borrega, que les curaron de las siguientes lesiones.

Pedro García, de 45 años de edad, casado, natural de Arroyo del Puerco y domiciliado en esta capital, en Santa Gertrudis Alta, número 28, presentaba una herida incisa de diez centímetros de extensión en la región occipitoparietal derecha, que interesa la piel, tejido celular subcutáneo y aponeurosis, dejando al descubierto el hueso.

Otra incisa en la región superciliar izquierda, de un centímetro de extensión y otra también incisa en la cara dorsal de la mano derecha, calificadas de pronóstico reservado.

Juan Martínez del Corral, de 41 años, casado, jornalero, natural de Ceclavín y domiciliado en el número 2 de la calle de Busquet, tenía una herida incisopunzante de dos centímetros de extensión, localizada en el noveno cartilago del costado derecho que interesa la piel y tejidos blancos, con dirección de dentro a fuera, también calificada de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro fueron ambos interrogados, manifestando Juan que había reñido con Pedro García el cual le agredió con una navaja y que al sentirse herido forcejó con él consiguiendo arrebatársela y herirle con ella.

Pedro dijo que había reñido con Juan y éste le había producido las heridas

que padece, pero negó que él le hubiese herido, así como que fuese suya la navaja que había sido ocupada.

Al ser cacheado Juan, se le ocupó una navaja en un bolsillo de la blusa, la cual pasó a poder del Juzgado, juntamente con la que, manchada de sangre, les había arrebatado el industrial señor Moreno en el momento de la reyerta.

Los dos heridos por prescripción facultativa, pasaron a sus domicilios, siendo acompañados por los serenos.

En el suceso interviene el Juzgado de Instrucción

Se vende casa con cochera en Clavellina, 4. Razón: Rosa de Luna, 14.

EN CAÑAVERAL

Suena un disparo al paso de una procesión

Anteayer, cuando por la tarde regresaba una procesión, de la romería de San Benito, en Cañaverál, un individuo hizo un disparo de arma corta sobre la multitud, sin que, por fortuna, resultase ningún herido.

El autor de la hombrada fué inmediatamente detenido quedando a disposición de la autoridad judicial y se llama Claudio Rodríguez Egido.

AGUSTIN POZAS

Joyero y grabador

MORET, 32 (antes Cortes)
Teléfono 393

CACERES

La Casa más surtida en
objetos para regalos

DE LA PRESIDENCIA
El jefe del Gobierno conferencia con el ministro de la Gobernación

POR TELEFONO
Madrid, 30 (6 40 t.)—El presidente del Consejo, señor Azaña, ha conferenciado esta mañana detenidamente con el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, ignorándose lo tratado en la entrevista.

DE INGLATERRA
Reembolso de treinta millones de dólares

Según comunican de Nueva York la Tesorería británica reembolsará treinta millones de dólares a cuenta sobre el crédito Morgán de 200 millones concedido en el pasado mes de Agosto.

EN EL CONGRESO
Reunión de la Comisión del Estatuto

POR TELEFONO
Madrid, 30 (6 45 t.)—En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta mañana la minoría agraria. También han celebrado una reunión la Comisión encargada del redactar el informe sobre el Estatuto de Cataluña, continuando el estudio sobre el mismo.

Restaurant Económico (Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que sirve cubiertos desde 2'25 en adelante.

Se admiten abonos a precios increíbles.

Lo más nuevo y mejor servido en Cáceres.

Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos.

El que visite esta casa una vez, no la olvida jamás.

Se sirven bodas, bautizos, banquetes, etc., todo a base de economía.

Plaza de la Concepción 13

El tiempo en Cáceres

De la Estación Meteorológica

Observaciones del día 30 de Marzo de 1932, hechas a las siete horas

Barómetro en mm, 724 0

Temperatura, 6'4

Humedad por %, 86

Viento: Dirección S W.

Fuerza, 1.

Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas), 0'0

Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas) 4'1

Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 18 4.

Mínima (hoy), 6 0.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ha trasladado su consulta a

PLAZA MAYOR, 49

De diez a una y de cinco a seis

CACERES

NOTICIAS DE BARCELONA

La marquesa de Pignatelli presenta una denuncia por estafa

Un escrito de la Unión Industrial Metalúrgica sobre la crisis

MADRID, 30 (5 35 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de la Ciudad Condal, que la marquesa de Pignatelli ha presentado una denuncia en el Juzgado contra dos individuos que tienen establecida una joyería en Perpignan, a los que entregó 25.000 francos en dinero y 40.000 en alhajas como aportación para realizar un negocio, negándose después dichos individuos a dar cuenta de la inversión de los mencionados fondos.

Los dos presuntos estafadores han sido detenidos.

La crisis industrial

La Unión Industrial metalúrgica ha publicado una nota sobre la crisis intensa que se padece en dicha industria, agravada en los últimos meses. Pide al Gobierno que se fijen y se limiten los contingentes de importación y que los aumentos transitorios en los tributos se cobren solamente durante el año actual. — M.

Lea V. **NUEVO DIA**

DEL BRASIL

En busca de un explorador

Informan de Campo Grande (Mattogrosso), que la expedición Rattín está terminando sus preparativos para la marcha final hacia Diamantino, de donde se separará una partida de cinco hombres, siguiendo las huellas, por la selva del Norte, hacia el campamento donde se dice aprisionado el explorador, coronel Fawcett. Rattín espera volver a San Pablo para primeros de Septiembre.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico **HASTA LAS SEIS DE LA TARDE**

OTRO JULIO VERNE
Un cohete para ir a la Luna y extraer metales preciosos

POR TELEFONO
Madrid, 30 (6 40 t.)—Según informan de Columbus, el estudiante Wookort, alumno de la Universidad, está terminando la fabricación de un cohete que, según asegura, podrá llegarse en él hasta la Luna y extraer metales preciosos. — Mencheta.

Asociación Provincial de Arrendatarios de la Tierra

Siendo de grandísimo interés para todos los labradores asociarse, esta Asociación les invita a que seguidamente se inscriban como socios en la misma. Oficinas: Peñas, 10.

DE JUSTICIA

El Instituto de Estudios Penales

POR TELEFONO
Madrid, 30 (6 45 t.)—El ministro de Justicia, señor Albornoz, hablando con los periodistas respecto a la creación del Instituto de Estudios Penales ha manifestado que servirá para la preparación del personal de Prisiones, organizando también cursos superiores de ciencia penal. — Mencheta.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

No compreis vuestros NEUMATICOS sin antes consultar con la Casa

ANTONIO PLA ALVAREZ

Grandes existencias en baterías **TUDOR** y **BELFORT** desde 80 Ptas.

Repuesto de toda clase de automóviles

General Ezponda, 8 y 10.—Teléfono 227.

Estrados y togas El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Montánchez, que se sigue contra Isaac Amelto Morales Doñaire, a quien se le imputan los siguientes hechos:

Autorizada por el procedimiento y fechada en Alcuéscar, en el mes de Julio pasado, fué dada a la publicidad una hoja impresa, en la que entre otras manifestaciones, se hacen las siguientes. «El gobernador de nuestra provincia, más que una autoridad republicana, como corresponde a nuestro tiempo y a nuestras naturales exigencias, se manifiesta como un dictador absolutista de tipo fernandino. El caciquismo político, al amparo de su protección y su favoritismo, ha resurgido descaradamente con más vigor y más pujanza que nunca y sus funestas manifestaciones son un gravísimo peligro para la paz social y para nuestra República. De muchos pueblos nos llegan noticias furtivas de esa política anarquizante, pero donde ha culminado y culmina el salvajismo y la ferocidad de nuestra primera autoridad provincial, ha sido en Alcuéscar... en la mañana de un día reciente, la vida tranquila y serena de Alcuéscar, en ese pueblo nobilísimo y estóico, que sufre abnegadamente los trágicos rigores de un imperialismo feudalista, fué bruscamente alterada por la imposición violenta de un multiforme contingente de civiles; estos civiles no fueron requeridos por ninguna autoridad municipal y actuaban por su propia y exclusiva cuenta, sin reconocimiento ni respeto de las mismas. Los obreros que trabajaban en las calles fueron obligados a abandonar el trabajo y muchos de ellos arrojados por la cabañería. El caso es público que afluyó a la plaza atraído por la aparatosa irrupción de los civiles, fué disuelto, y mientras las masas indefensas corrían despavoridas y aterradas, la Guardia civil, dueña de la plaza y sus calles afluentes, apuntaban cobardemente contra ellas. Se temió por un momento que el pueblo, tan brutaemente escarnecido, reaccionase.

La provocación era demasiado criminal, demasiado hereje, parecía inminente la catástrofe, valiente y consciente de su superioridad, interpretando fielmente las intenciones pacifistas de su alcalde, recibió la provocación cobarde con un agente intuitivo de escarnio y de

desprecio. Pero esta destitución no entraña un acto irreprobable.

Porque por encima del gobernador y de sus arbitrarias determinaciones, está la Justicia y la Justicia es que un alcalde, que ha sido elegido por el pueblo, y el pueblo, que es el único juez soberano e inapelable en este pleito, pide clamorosamente la destitución de la autoridad que tan villanamente le ha sido arrebatada. Lo irreparable hubiera sido que el alcalde y en el ejercicio indiscutible de su soberana prerrogativa municipal, calumniosamente insultado y provocado en su despacho consistorial por varios magnates caciquiles, protegidos y amparados en la pistola suicida dirigente de la fuerza armada. Por esto, sin atribuir a mi actitud propia de deserción ni rebeldía, porque mi ideal es más poderoso y más potente que todas las evocaciones y porque no asista la invivencia del pueblo, digo alto y claro, sin miedo y sin rebozo, que nuestros diputados socialistas están dejando de cumplir un gravísimo deber al consentir, así por un solo minuto, que el delicado y difícil gobierno de nuestra provincia esté en manos de un feroche, que es una mancha sangrienta y vergonzosa en nuestro régimen.»

Los hechos relatados los califica el señor fiscal de un delito de desacato, definido y penado en el artículo 269, procediendo se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y las costas.

El letrado señor Reyes, solicita libremente la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Hay citados para la celebración de la vista veinte testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Otra del Juzgado de Instrucción de Navalmoral de la

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

MAÑANA JUEVES

El desmemoriado

Gran programa EMELKA SABADO

Y el mundo marcha

Programa de la Casa Metro DOMINGO

¡Estamos aprés!

por Victor Mc. Laglen y Lilyam Tashman

MUY PRONTO

El juramento de Lagardere

Mata, seguida contra María Rosa Rosse Riales, que ejecutó los siguientes hechos: La procesada, alquiló en Madrid, parada de Puerta Cerrada, un coche automóvil guiado por Ricardo Mogollón Iball, sin condición ninguna de pago retardado y por tanto con la obligación de pagar el importe del viaje en el momento de rendir éste, ocurriendo por el contrario que al llegar al punto de destino manifestó carencia de metálico para hacerlo, alegando pretextos y motivos falsos para justificar el haber emprendido el viaje confiada en encontrar a su término persona determinada que tenía que entregarle mucha mayor cantidad, y así resultó que dicha individuo a conciencia de que no había de pagarlo, obtuvo el servicio de automóvil indicado por viaje de Madrid a Navalmoral, con ánimo de lucrarse o beneficiarse así a costa del chófer de aludido coche, Ricardo Mogollón Iball, ascendiendo lo a este debido por tal concepto, la cantidad de 363 pesetas.

Los hechos relacionados los califica el señor fiscal de un delito de estafa, previsto y penado en el artículo 725 y número 1º del 724 del Código penal, solicitando se imponga a la procesada la pena de seis meses de reclusión, costas e indemnización al perjudicado de 363 pesetas.

El letrado, señor Bohigas, solicita libremente la absolución de la procesada a la que representa el procurador señor Crespo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez. Secretaría del señor Ortiz.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Don Benito, seguido entre don Adalberto Delgado Agullar contra don Valentín Morcillo Guerrero, sobre desahucio de una casa.

Defienden a las partes los letrados, señores Hermida y Martín Javato, representándolas los procuradores señores Solís y Fernández Silva.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Pozuelo Ochando.

Secretaría del señor Repetto.

¡A LA MUJER!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA COMADRONA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro) CACERES

DE NORTEAMERICA

Las víctimas del último ciclón

Cablegraffan de Nueva York que la lista de víctimas por el segundo ciclón que el domingo azotó a la región de Alabama suman 21 muertos aparte de 6 por consecuencias de tormentas en el Este de Estados Unidos, donde siguen las nevadas.

EN LAS INMEDIACIONES DE TRUJILLO

Un perro descubre el cadáver de un feto

Le falta medio cuerpo y debió ser arrojado a una charca

En la mañana de anteaer, la Guardia civil de Trujillo tuvo conocimiento por el ganadero y vecino de aquella ciudad, José Mateos Vaquero, de que en ocasión de hallarse con el ganado en el campo denominado de San Juan, en las afueras de la población, vió al perro del ganado con un trozo de carne que, después de examinado, resultó ser los restos de una criatura, que le faltaba la parte inferior del cuerpo y el hombro izquierdo.

Estos despojos, en la parte del cuello tenían atado un trozo de hiladillo, deduciéndose que el cuerpo, al parecer de un feto, había sido arrojado a una charca próxima de donde debió ser extraído por el perro.

Desde los primeros momentos intervino el Juzgado de Instrucción y la benemérita, practicándose activas gestiones para descubrir al autor o autores de este crimen.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa APERITIVOS

Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174 Se sirve a domicilio

GRAN SASTRERIA Y CAMISERIA

SELECTO SURTIDO para Primavera y Verano

Sucesores de Victor Garcia

Avenida Cervantes, 1 y 3 (frente al Teatro) Teléfono 263

DE CHILE

La supresión del patrón oro

El formán de Santiago de Chile, que por 17 votos contra 6 el Senado ha aprobado los términos generales del proyecto de ley referente a la supresión del patrón oro.

QUEVEDO DIA

se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al teatro Alcázar.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias 1 CACERES Apartado, núm. 2º

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos a plazos

KODAK - AGFA - PRINCE BABY - ZEISS IKON

Pablo Iglesias, número 12 CACERES

Campaña de lucha contra el invierno

EN

Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, medias, cubrecorsets, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de moedjes y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

“BAZAR EXTREMENO”

Los antiguos y muy acreditados Almacenes de Muebles de **Venancio Mirón**, que tenía establecidos en la calle de San Pedro, por una gran mejora de local han quedado instalados definitivamente en la céntrica

Plaza de San Juan, número 22. - CACERES

Esta casa, de sobra conocida por toda la provincia, que es la destacada por su gran surtido, como por sus precios tan populares y la seriedad, unido a las grandes atenciones que guarda a sus clientes, recomienda, muy eficaz, que al tratar de sus compras se fijen bien para no sufrir equivocación, que perjudicaría sus intereses.

Armarios con lunas biseladas, que están llamando poderosamente la atención, a 95 pesetas, y una bonita colección de camas, completas, con sommier, colchón y almohadón, 52'50 pesetas.

¡Ojo! No confundirse, frente a la iglesia de San Juan. Teléfono 426.

Sigo dando por CIEN pesetas los conocidos LOTES de MUEBLES

Intereses de la provincia

El puente del Tiétar

Famoso puente... Si no se tratara de cosa tan seria e importante para los intereses de una vasta comarca, sería como para tomarlo a broma dejando correr el ingenio por las cuartillas para enhilar unas graciosas aleyas o unas «Chispas» punzantes de aquellas que inmortalizaron el nombre de Manuel del Palacio.

Pero contengamos la vena lírica y digamos lisa y llanamente lo que está en la conciencia y en el deseo de todos. El puente sobre el Tiétar, en el camino de Naval moral a Jarandilla, está condenado a ser un puente histórico a juzgar por la lentitud con que se llevan los trabajos de su reconstrucción. Sin duda hay el propósito de que pase a los anales de las comunicaciones públicas en España con el remoquete de «obra de romanos...»

Una década y aún más empleaban aquellos lejanos conquistadores de nuestra península para levantar sus formidables obras de arquitectura e ingeniería. Para una década va también este famoso puente, que sinó compte en grandeza y poderío con aquellas magnificas construcciones que nos legaron las huestes de Esción, las va a ganar en el tiempo y el espacio.

Estas cosas no ocurren más que en nuestro país y por ellas no hemos podido sacudirnos todavía el lastre que nos lleva o remolque de la civilización occidental y trasatlántica.

Más de ocho años ya que los pueblos de la Vera, desde Aldeanueva hasta Madrigal, unieron su esfuerzo al de Navalmoral para asegurar su comunicación sobre el anchuroso Tiétar y todavía no ha visto rematado su proyecto...

Recordamos que el año 1925, cuando Primo de Rivera se hallaba en Marruecos y desempeñaba interinamente la presidencia del Gobierno el marqués de Magaz, una numerosa comisión de los pueblos veratos nos rogaba en el antedespacho del presidente que al propio tiempo que interesáramos la implantación del cultivo del tabaco por diez años, hicéramos ver la necesidad de que se terminara el famoso puente, vía indispensable para la expansión de la fertilísima comarca que tiene en Navalmoral la puerta ferroviaria más próxima para la exportación de sus ricos y variados productos.

Hubo un tiempo en que ya se dieron los últimos toques a la obra y entre el umbroso bosque de pinos y las dilatadas llanuras de Cuaternos, se tendía la grácil arquitectura del puente como una promesa risueña de florecimiento y de riqueza. Pero vino el invierno, se le «hincharon las narices» al sosegado Tiétar y en una de sus grandes avenidas arrampló con los frágiles pilares de cemento y con los estribos del desgraciado puente que merece llamarse «el de los tristes destinos»... Desde entonces, ha sido un clamor continuo el de los pueblos de la Vera alta, secundados por Navalmoral.

No es posible reseñar el largo calvario que han padecido los infortunados viajeros que tienen que cruzar

de una a otra margen del Tiétar, durante los años que ha estado cortado el famoso puente. El trasbordo a las viejas barcas en los rigurosos días invernales, bajo el fuerte aguacero o en las madrugadas blancas rociadas de escarcha, era todo un poema de turismo «brillante» y «confortador».

También las mercancías experimentaron serios quebrantos y más de una vez los fardos de tabaco, y los sacos de azúcar, de arroz y de pimentón, fueron víctimas de las iras del río que los convertía en «papilla», con inmensos daños para comerciantes y labradores.

Por su parte, la Empresa de automóviles del Oeste que tiene el servicio del correo a Jarandilla, mirando lógicamente por sus intereses, se ve obligada a emplear en este servicio unos coches mixtos que llamaremos de «batalla», haciéndolos alguna merced. Y esto no merece censuras porque es muy natural que no dedique los espléndidos autobuses que tiene en otras líneas en este trayecto truncado por el puente y en un angosto caminejo donde hasta las carretas de bueyes se atascan en las épocas de lluvias. Nos consta que esta Empresa está dispuesta a dotar el servicio con excelentes coches de viajeros y carga en la medida que exige el intenso tráfico entre Navalmoral y los pueblos de la cordillera. Para eso, sólo es

LABORATORIO “CASTEL”

ANALISIS CLINICOS

DIRECTOR TECNICO **JUAN CASTELLANO VINUESA**

EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

pera que esté terminado el puente sobre el Tiétar.

El año pasado empezaron por fin los trabajos de reconstrucción, por cierto con tanta celeridad que llegamos a suponer que en esta primavera, antes de las importantes ferias de Navalmoral y San Marcos, estarían ya terminadas las obras. El joven y cultísimo ingeniero de nuestra Diputación provincial, don Casto Gómez Clemente, puso todo su juvenil entusiasmo en el proyecto y unos cuantos meses se trabajó intensamente. Pero... (siempre hay un pero en toda malaventura, amigo lector) van pasando los meses, están ya encima las ferias y el puente famoso sigue sin terminar. Es más; se nos asegura que según el rumbo que llevan las obras, no podrá hacerse el servicio regular de viajeros en coches adecuados, ni para el año que viene.

¿Podrá saberse el motivo de esta lentitud en obra de tan capital importancia? ¿No ha recibido nuestra excelentísima Diputación provincial excitaciones de toda la comarca interesada? Las autoridades de Navalmoral, sus importantes clases mercantiles. ¿No se preocupan de esta interesantísima cuestión?...

Navalmoral debe enterarse de lo que ocurre con estas obras y reclamar su terminación inmediata. Un pueblo con dos mercados mensuales importantes ferias, matadero industrial, Centro de Fermentación ferrocarril, etcétera, debe ocuparse de este asunto que tanto afecta a sus generales intereses. No

es sólo la Vera alta la que necesita ese puente para dar salida a sus productos, aumentando la potencia económica de Navalmoral. Es también Jarafz el que espera su terminación para derivar hacia este pueblo el intenso movimiento mercantil y agrícola que le coloca a la cabeza de toda la Vera. Prueba de ello es el camino vecinal, ya terminados desde el puente de «La Cábara» hasta este otro sobre el Tiétar. Por eso creemos oportuno dar este aldabonazo, para que el que tenga oídos oiga y el que ame a un pueblo, lo demuestre.

HIEÓNIMO DE YUSTE
Navalmoral, Marzo 1932.

¡Licenciados! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado. — Preciados, 64, Madrid.

Venta en subasta

En cumplimiento de disposición testamentaria, se venden la casa número 4 y 6 de la Plaza Mayor de esta ciudad por un lado, y las casas números 1 y 3 de la calle Casas de Luna por otro.

Las ventas se verificarán en pública subasta, por pujas a la llana, ante el notario don Juan Zancada y en su despacho, Canalejas número 31, el día 30 de los corrientes, a las doce.

El pliego de condiciones puede verse en la citada Notaría y en el domicilio de uno de los testamentarios, San Juan número 8, principal.

DESDE JARAIZ

Las fiestas de la Virgen del Salobral

Con mucha menos animación que años anteriores, han empezado a celebrarse las fiestas de la Patrona de esta villa. Ayer domingo tuvo lugar el traslado de la imagen desde su ermita a la parroquia de Santa María, donde estará hasta el próximo lunes, que termina la novena. Durante ésta, el muy ilustre señor deán de la Santa Iglesia Catedral de Plasencia, dará conferencias científico-religiosas, por lo que es de esperar que todas las noches se vea llena de fieles la iglesia. Además, bellas señoritas de la localidad, acompañadas de elementos de la capilla de la Catedral de la diócesis, interpretarán durante la novena cánticos alusivos al acto. De las fiestas profanas, merecen destacarse únicamente los bailes celebrados en el Círculo Cultural Independiente, donde a los acordes de una estupenda orquesta, dirigida por el maestro Valdés, de Plasencia, las bellas jaralceñas y los «feos» jaralceños, sacan el desquite de la cuaresma. Componen la orquesta o mejor dicho el terceto, además del maestro Valdés, los jóvenes Francisco Díaz y J. Montero, que con el violín y «jazz», hacen que el público premie su labor con grandes aplausos, haciéndoles repetir todas las obras que tocan. Y por, hoy lectores, nada más; hasta las próximas fiestas que se celebrarán el domingo y lunes, y en las que también se podrá, aunque poco, decir algo.

El Corresponsal.
28 Marzo 932.

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 3. Teléfono 178.

G. REPETTO - ENFERMEDADES -
DE LA PIEL, VENEREAS Y NERVIOSAS
MEDICO
Laboratorio propio de investigaciones clínicas para sus especialidades.
Consultas: De cuatro a seis de la tarde.
Gratuitas para los pobres los Sábados.
MORERAS, 6. — CACERES. — NO VISITA A DOMICILIO

De la provincia

El diputado a Cortes, don Juan Canales, en Cabezuela del Valle, como huésped oficial

Viene, desde hace cincuenta años, Cabezuela del Valle sosteniendo un litigio en defensa de su monte comunal con los dueños del baldío «Lanchas y Rincón», por la razón de que teniendo éste una cabida superficial de 115 hectáreas, según consta en la escritura de compra, quieren algunas más, muchas más...

Dicho baldío consta, además, de tres linderos, le falta el cuarto, que es precisamente por donde se ha verificado la irrupción al monte comunal.

Por virtud de este litigio, en 1899, parece ser que se practicó un deslinde, por el que fueron reconocidas a los dueños del baldío 800 hectáreas más, que con las 115 que poseían, llegaron a reunir 915 hectáreas. ¡Estos eran los antiguos exabruptos que se cometían!

Pero no paró ahí la avaricia, quisieron apoderarse de otras 300 hectáreas más, que no lo lograron por la oposición tenaz del pueblo, pero al alcanzaron que fueran declaradas «zona neutral», si bien, habían de ingresar anualmente una suma de 1.500 pesetas que pasarían luego a poder de quien resultara dueño de las 300 hectáreas; así lo vienen haciendo los propietarios de «Lanchas y Rincón» mientras se ocupan de encontrar el título que les acredite son de su propiedad las 300 hectáreas...

Se han practicado después uno o dos deslinde, en los que los ingenieros de Montes, ni el pueblo les han reconocido la posesión, pero se han valido de medios para que hayan sido anulados y ver o conseguir por este procedimiento el cansancio del pueblo.

Pero no ha sido así, llegó el último deslinde que se practicó en el año de 1930, y aún cuando han conseguido este enorme retraso, sin resolverlo gracias al adventimiento de la República, el litigio toca a su fin y el pueblo de Cabezuela del Valle, llegará a ver coronadas por el éxito, sus aspiraciones. ¿Quién va a conseguir todo esto? En primer término, una figura modesta de nuestra provincia, el diputado a Cortes, don Juan Canales, quien viendo la razón que asiste al pueblo y las injusticias de que ha venido siendo víctima, no ha vacilado un solo momento en ponerse al lado del Ayuntamiento y recobrar ora en el Ministerio, ora en el Parlamento del señor ministro del ramo una resolución justa, que en este caso no tiene duda, pues 115 hectáreas, no deben ser más que 115 hectáreas y no 1.215 como pretenden los dueños del baldío «Lanchas y Rincón», y en segundo término, la Ley Agraria presentada al Parlamento por el señor ministro de Agricultura, por cuya Ley, se irá al rescate de dicho baldío.

Por todas estas cosas y por su gran desinterés en el asunto, el Ayuntamiento invitó al honrado diputado socialista para que viniera a Cabezuela a vivir unas horas con el carácter de huésped oficial; así lo hizo, llegando a Plasencia el día 26 del corriente a las 17 horas, donde fué recogido por la comisión designada por el Ayuntamiento, compuesta por el alcalde don Vicente Gómez Agero y los tenientes de alcalde, don Cándido Sánchez y don Felipe Díaz España; algún entusiasta llegó hasta el Empalme.

Recogido como queda expuesto por la Comisión su ilustre huésped, se trasladó sin pérdida de momento a este pueblo, llegando una hora después, donde fué recibido por el resto del Ayuntamiento en pleno, juzgado y demás elemento oficial en el que figuraba la población escolar de ambos sexos con sus banderas, sus tres profesoras y sus tres profesores, y después de las presentaciones y saludos de rigor por dicha población escolar, fueron cantadas unas coplas alusivas a nuestro diputado, dentro del ritmo del himno nacional que fueron de mucho agrado, emprendiendo la comitiva la marcha al Ayuntamiento, desde cuyos balcones dirigió al pueblo su cálida palabra que fué acogida por la multitud con atronadores aplausos.

Al siguiente día nos dió otra conferencia en la Plaza de Toros en la que explicó al pueblo también con palabra cálida y arrobadora su actuación en nuestro pleito y lo que ha de ser la Ley de Reforma Agraria, siendo ovacionado constantemente.

Terminado este acto, se trasladó la comitiva al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un gran banquete servido por el Hotel Iberia, de Plasencia, donde abundó el exquisito menú con gran variedad de entremeses, café, licores, champán, habanos y terminado, fué llevado por la Comisión hasta Plasencia, para su regreso a Madrid.

Tampoco he de terminar sin hacer el elogio, elogio merecido de este alcalde incansable, quien con un voto de confianza del Ayuntamiento, organizó de forma brillante estos actos y pronunció en la Plaza de Toros un hermoso discurso, que fué ovacionado y oído por el pueblo con gran entusiasmo.

Señor alcalde, adelante con la obra regeneradora que el Ayuntamiento tiene en cartera.

Faltó también otra gran figura de este pleito, el secretario del Ayuntamiento, don Amadeo Merino, que no pudo asistir por encontrarse en Madrid, con motivo de un accidente ocurrido a su hijo mayor Ramón, ya fuera de peligro; en hora buena y otra vez será.

Y por último, que durante el banquete se leyeron innumerables adhesiones, entre las que se destacó la del notable y popular doctor en Medicina, don Isidoro Bajo, de Madrid.—El correspondiente

Carpintería y Ebanistería
— de
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CÁCERES

Maria del Pilar Mohino de Sánchez

MEDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y partos
Ex interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA:
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Concepción, 5 CACERES

Comunión

Mantos Cofias -- Bolsas
Devocionarios

CASA GOZALO
Teléfono 212

Semana Santa

Mantillas Velos -- Peinetas

CASA GOZALO
Pablo Iglesias, 24

Camisería

Ultimos dibujos en
Céfiros y Popelines
Perfecto corte
Esmerada confección

¿QUE OCURRIO EN EL GORDO?

Parece que fué agredida la fuerza armada

La Guardia civil de El Gordo comunica a este Gobierno civil, que terminadas las diligencias de carácter urgente que se hallaba instruyendo con motivo de agresiones a la fuerza armada, ayer fueron remitidas al juez eventual de Cáceres en unión de los detenidos como responsables de los hechos, Lorenzo Camacho Bravo y María Rivera.

A la salida de los detenidos se pretendió formar algunos grupos en actitud de protesta, que fueron disueltos sin que opusiesen resistencia ni ocurriesen incidentes de ninguna clase.

ALMACENES

COLONIALES
MAADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
Y ESOS
AZULEJOS
CAÑIZOS
CACERES

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bot
Todos los días Mariscos
MAÑANA PERCEBES
Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

Lírica deportiva

¡Al César lo que es del César! o ¡A las nueve se levantan los simones!

That is neighbourhoos gossip

Parecía ser que en algunos establecimientos de la localidad, frecuentados por elementos del Athletic, dábase por muy seguro el triunfo de este equipo sobre el Arenas, en el partido que había de celebrarse el domingo pasado; encuentro que se efectuó, dando un resultado totalmente contradictorio y tirando por tierra la tan careada victoria que a toque de clarín pregonaban estos heraldos de bar.

Había de revelarse necesariamente, la para ellos incomprendible realidad; y así fué que el Arenas, incompleto, debilitado por jugadores del equipo reserva y el extremo derecha nulo por completo, después de brillantísima defensiva, consigue una de sus mayores victorias, derrotando estrepitosamente a sus contrincantes. Triunfo que aún es mayor si se hace constar que el team rojiblanco se hallaba reforzado por dos destacadas figuras de reconocido valor y mérito del fútbol cacereño. Contraposición de los otros...

los blancos, quienes eliminan jugadores de su primer once, que son suplidos por los del reserva, presentando un equipo «castaña», como dirían los «Simones».

Fué un 3-0 inesperado para quienes de antemano predican batir netamente a los «merengues». Fué una súbita revelación y la clara realidad, límpida, concreta y sistemática, que tan plácticamente destruyó su quimera.

Muy justo, por cierto Es de legüendad tal, y de tan supina candidez creerse superior a los demás, preguntando lo que la ignorancia les hace ver en sí mismo excepcionales dotes de mérito... que ¡ah! Cuando más confiado se galopa a lomos del corcel de la ilusión, surge el gigante que ha de es-

tantar la cabalgadura. El instinto hace que el noble animal, rompiendo el frente emprendra veloz carrera, y en su loco y desbocado galopar no presenta el abismo, al cual se acerca inconscientemente. ¡Y abajo en lo más profundo de su seno, entre rocas escarpadas de agudas aristas cual si fueran afilados dientes de este monstruo geognóstico! Habrá de estrellarse irremisiblemente, y al golpe final, cuando su cuerpo sangrando recibía el postrer beso de la fresca hierba... el eco responderá, pausada y debilmente, reptiendo una y otra vez, con sarcástica mofa; con satírica ironía, su burlesca cantilena. Y más allá, donde el cielo parece juntarse con la tierra... responde otra vez más, y así siempre... ¡siempre!

Desde entonces ese genio malévolos aguarda paciente y callado su presa, cuando la ve deshecha, cuando anquilada no puede escapar. ¡Ah! Entonces su odiosa figurilla de gnomo repulsivo, salta de roca en roca, dejando sentir su risa, risa que es dolor del iluso que tan neciamente se le entregó.

V. PULIDO GÓMEZ

Extremo derecha que actuó en este encuentro

Alvarez - Optico

Se sirven recetas de los señores oculistas, por complicadas que sean.

Gran surtido en Gafas y Lentes, Gramófonos, Discos, Relojes de todas clases e infinidad de artículos para regalos

Depósito de los cristales PUNKTAL ZEISS, lo mejor para la vista.

ALVAREZ-Moret 14-CACERES

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas
Colocación de capitales con seguridad y buen interés
Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido
Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio

PRONTITUD Y RESERVA

CLEMENTE A. GALLARDO

Oficina Central: Mayor, 24, principal. — MADRID. — Teléfono número 96.103

SUCURSAL:

MÉRIDA (Badajoz). — Teléfono número 178

El paro obrero forzoso en Cáceres

La reunión de ayer en el Gran Teatro

Uno que por estar enfermo no pudo asistir a la Asamblea que tuvo lugar en el Gran Teatro, me ruega le exprese, no la opinión mía, que ningún valor tiene, sino la de los asistentes a la reunión, el espíritu que en ella flotó, y yo, reflejándola imparcialmente, voy a decirselo, pues obligado estoy a corresponder al honor con que me enaltece.

En la reunión hubo de todo como en botica:

Hubo quien estuvo bien y quien estuvo mejor; muchos dijeron «presente» y yo grité «servidor».

Y me aplaudió por cierto el señor arquitecto municipal, que dijo a Félix Crespo: «así se debe contestar». Fue, pues, mi intervención única con mi palabra, pues las otras fueron con las manos y los «pleases» aplaudida y la hago pública para que conste en letras de molde, dándome yo tono.

Y vamos ahora con las de los demás.

El primer «interviniente o intercedere», Benavent, debió estar «bent». Yo no le ofendí nada. Tuvo la mala ocurrencia de sentarse en primera fila y casi todo el auditorio, colocado a sus espaldas, sólo lo veían éstas, que son volutas y glosopédicas, balancearse charlestonicamente a izquierda, derecha y centro abdominal, y yo en el balancé me fundo para opinar estuvo bien.

Pedir, como pidió Domingo Martín Javato, que no los que van a dar su dinero sino el Ayuntamiento, en que son contadísimos los concejales contribuyentes, pues en su mayoría, casi totalidad, no son ni «come-cla», ni industria, ni rústicos, ni urbanos, fuese el que interviniera en el asunto, merecía el primer guarreo de la tarde y fué ruidosillo.

El capitán Benito, que levantó una serie de tormentas, no mereció tan fuertes y estrepitosos pateos. Pero había en el público quienes se creían lastimados propietarios y familiares de propietarios de Aldea del Cano y aprovecharon la ocasión para pedir hasta su cabeza. Estuvieron exageradillos, no era ello preciso ni necesario y mucho menos cuando el señor gobernador, en todas sus intervenciones acertadí-

simas, puso a su actuación justísima sanción.

Bien los señores Leal (don Juan), Sánchez Arévalo, Vega, García Calbello (don Víctor).

Ni bien ni mal Crehuet, cumplió lo que le ordenaba su amo y su señor.

El «patellito» no era para él, era para su administrador y para el otro señor representante de su administrador, cuyo nombre desconozco. Los asistentes a la reunión como contribuyentes a algunos de los cuales son tan obreros y están tan parados y tan en paro forzoso, aunque su situación no sea tan angustiosísima como la de los que pasan hambre, cual ocurre a los carpinteros cacereños desde hace meses, y que quieren aliviar siendo solo contribuyentes por trabajo y por industria la calamidad y el azote que a los obreros aflige, no podían menos de censurar y parecerles mal que dos grandes terratenientes dijeran a los obreros: «Dios te ampare», para así justificar lo que en los tiempos modernos se llama abuso del derecho. Ya dijo San Jerónimo, que el rico o es malo o heredero de malo.

Y muy bien, óptimamente bien, el señor gobernador al decir una y otra vez que la Asamblea tiene perfecto derecho a que conste pública y fehacientemente los nombres de los dos magnates que de toda la opinión de la Asamblea discrepan y ya veremos si persisten en su opinión, porque pudiera ser cambiaran, porque de sabios es cambiar de parecer.

«Pa comérselo», mi amigo entrañable de la infancia, Luis Grande; habló con el corazón; hizo excelsa justicia a todos; yo aplaudí frenético, casi lloré.

Hablísimas, afortunadas en todas sus intervenciones, muy bien en todos los momentos el señor gobernador; tenía que solucionar una cuestión pelaguda, erizada de mil dificultades y la llevó a feliz cima con acierto y fortuna; fué la de ayer para él como gobernante, una actuación de las que dan gloria.

Y por encima de todo lo anotado, que no sólo es bueno, que es óptimo; una cosa, excelsa sublime enternecedora. E

reunión. En el Teatro estaba Cáceres, la noble, la caritativa, la abnegada, la que no tendrá nunca conflictos, por que en Cáceres todos somos hermanos y los hermanos que pueden y hasta los que no pueden, pero que quieren y querer es poder, harán que vivan sus otros hermanos, que en realidad no piden limosna sino trabajo, y si en los pasados tiempos se pudo discutir si ello era derecho, ya hoy es verdad indiscutible y exóptica que el trabajo pide un derecho que ejercita.

Concepción Arenal, en sus «Cartas a un señor», dijo que para ella el pueblo más excelso no era el más belicoso y heroico, sino aquel que tenía más hijos virtuosos y que mejor socorría a los necesitados. En nuestra provincia tenemos una ciudad, que para mí ostenta un título más preciado que el que sirve de blasón a la invicta Bilbao; es la ciudad de Piedad que a fines del pasado siglo se ganó el galardón de Muy Benéfica, por la manera que tuvo de socorrer a los repatriados soldados de Cuba. Cáceres quiere para ella el título de muy caritativa y lo ganará. Empezó ganándolo en la reunión de ayer con palabras y lo ultimará, ya lo verán todos, con obras que será el éxito definitivo, porque obras son amores y no buenas razones.

JOSÉ IBARROLA.

EN SALAMANCA Se agrava la crisis de trabajo

POR TELÉFONO

Madrid 30 (6'30 t.)—Las noticias que recibimos de Salamanca, dicen que se ha agravado la crisis de trabajo en aquella capital.—Mencheta.

EN LAS PALMAS

Llegada del vapor «Buenos Aires»

Han sido desembarcados dos deportados enfermos

POR TELÉFONO

Madrid, 30 (6 45 t.)—Un radiograma recibido de Las Palmas, dá cuenta de haber llegado a aquel puerto el vapor «Buenos Aires», trayendo a bordo a dos deportados enfermos, que fueron desembarcados. Uno de ellos se encuentra en grave estado.

Se asegura que en breve zarpará otra vez para Rio de Oro.—Mencheta.

EN GRANADA

Anoche comenzó la huelga de panaderos

POR TELÉFONO

Madrid, 30 (5 30 t.)—Se reciben noticias de Granada, dando cuenta de que anoche, a las doce, comenzó la huelga de panaderos.

Las autoridades tienen asegurado el abastecimiento de la población.

El conflicto ha surgido por negarse los patronos a aumentar el jornal en una peseta diaria a sus obreros.—Mencheta.

La «Gaceta» de hoy

POR TELÉFONO

Madrid, 30 (5 25 t.)—En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta» figuran las siguientes:

De Guerra

Concediendo tratamiento de usía a los auditores de guerra.

Instrucción

Elevando a definitivos los nombramientos de Instrucción pública verificados el 14 del actual.

Una información

Abriendo una información pública para tratar de la verdadera denominación que se ha de dar a los tejidos de hilo.—Mencheta.

De Estado

Se repartirán para el extranjero 10.000 ejemplares de la Constitución española

La Fiesta de la República en nuestras embajadas y consulados

(POR TELEFONO)

Madrid, 30 (6 35 t.)—El ministro de Estado, señor Zulueta, ha manifestado que ha encargado la tirada de diez mil ejemplares de la Constitución de la República española para repartirlos el día 14 de Abril entre nuestras embajadas y consulados en el extranjero.

Añadió que se ha recomendado a todos nuestros representantes diplomáticos, que celebren la Fiesta de la República con la mayor brillantez posible, invitando a los actos a los miembros de la colonia española.

Terminó diciendo que según las noticias que había recibido, en todas las naciones está siendo muy elogiada la nueva Constitución, por lo que se mostró muy satisfecho.—Mencheta.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 30 (5'05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:
Cebones, de 3 13 a 3 17.
Vacas, de 2 70 a 3 15.
Toros, de 3 26 a 3 48.
Bueyes, de 2 90 a 3 40; promedio, 3 11.

Terneras de Castilla, de primera, de 3'88 a 4'35; de segunda, de 3'48 a 4'26.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'48 a 3'96.

Idem de Galicia, de primera, de 3'17 a 3'48; de segunda, de 3'04 a 3'65.

Lanares: Corderos, de 3'40 a 3'45; promedio, 3'43.

Cerdos castellanos chatos, de 2'60 a 2'90.

Idem murcianos de 2'80 a 2'85.

Idem andaluces, de 2'50 a 2'55; promedio, 2'58.—M.

De Cartagena

Detalles de la estancia del presidente de la República

Ha visitado los arsenales y los talleres de la Constructora naval

MADRID, 30 (6 25 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Cartagena, que el presidente de la República señor Alcalá Zamora y los ministros señores Giral y Prieto, visitaron esta mañana el Arsenal militar, recorriendo sus talleres así como los de la Constructora naval y los de la fundición. Les acompañó en la visita

el consejero señor Gandarias a quien elogió el señor Alcalá Zamora, recordando la amistad que con él le unía, elogando también al señor Giral y a la Marina y recordando el espíritu revolucionario de Cartagena, por lo que prometió interesarse por los problemas que afectan a la población.

En el Ayuntamiento, el jefe del Estado fué obsequiado con un champagne de honor y durante este acto se celebró una fiesta de avistación, evolucionando los aparatos de Los Alcázares y de la base de San Javier, además de un dirigible.

A mediodía, en el palacio de Capitanía general se celebró un almuerzo en honor del señor Alcalá Zamora.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha regresado hoy a Madrid.—Mencheta.



GRAN SASTRERIA LEON
PABLO IGLESIAS, 11
CACERES

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa y distinguida clientela, que al introducir grandes mejoras en el desarrollo del negocio, se ha hecho cargo de la dirección de la Sastrería, el cortador tan conocido en esta capital por su competencia

DON ANTONIO TRIVIÑO